

G-8

Cumbre De Evián

Conclusiones de la Presidencia

Evián, 3 de junio de 2003

Nos hemos reunido en Evián para celebrar nuestra Cumbre anual confiando en nuestra capacidad para superar, gracias a nuestros esfuerzos conjuntos, los retos del crecimiento, el desarrollo sostenible y la seguridad. Nuestros encuentros con los dirigentes de países emergentes y en desarrollo (Argelia, Arabia Saudí, Brasil, China, Egipto, India, Malasia, México, Nigeria, Senegal y Suráfrica), así como con el presidente de la Confederación Suiza y los responsables de la ONU, del Banco Mundial, del FMI y de la OMC, nos han permitido intercambiar opiniones sobre el tema del crecimiento y la cooperación internacional. Se han adelantado nuevas propuestas que alimentarán nuestros trabajos. Hemos tomado las siguientes decisiones.

Reforzar el crecimiento mundial

- Macroeconomía, reformas estructurales, comercio y economía de mercado responsable.

Nuestras economías se enfrentan a numerosos retos. No obstante, algunos grandes peligros se han difuminado y ahora se dan las condiciones que permitirán volver a la normalidad. Confiamos en el potencial de crecimiento de nuestras economías. Reafirmamos nuestro compromiso en favor de la cooperación multilateral, así como el de realizar los objetivos y respetar el calendario general fijados dentro del marco del Programa de Doha para el desarrollo, tal como indica nuestro plan de acción en materia comercial. También reafirmamos nuestro compromiso de poner en marcha políticas macroeconómicas sanas que fomenten el crecimiento a la vez que garantizan la sostenimiento interna y externa de nuestras economías. Tenemos la responsabilidad común de imprimir dinamismo al crecimiento de nuestras respectivas economías y de contribuir así a reforzar la economía mundial.

Para ello, hay que conferir mayor importancia a las reformas estructurales y a la agilidad de nuestras economías. Reafirmamos nuestro compromiso:

De llevar a cabo reformas estructurales en los mercados laborales así como en los mercados de productos y de capitales.

De reformar nuestros sistemas de pensiones y de sanidad para hacer frente al reto común que constituye el envejecimiento de la población.

De mejorar la productividad centrándonos en la educación y la enseñanza durante toda la vida, creando un entorno favorable para la realización del espíritu de empresa, fomentando la competencia e incitando tanto a los actores públicos como privados a invertir en el saber y la innovación.

De reforzar la confianza de los inversores mejorando el gobierno de empresa, la disciplina de los mercados y la transparencia.

En favor de los principios incluidos en la declaración que hemos llamado "Por el crecimiento y una economía de mercado responsable", a la que se adjuntan acciones específicas destinadas a mejorar la transparencia y a luchar mejor contra la corrupción, y entre las que se encuentra una iniciativa relativa a las industrias extractivas.

Prevención y solución de las crisis financieras

Hemos saludado los progresos registrados en lo que va de año de cara a reforzar el marco internacional de prevención y solución de las crisis financieras, con el fin de favorecer un nivel sostenido de inversiones privadas en los países emergentes. El FMI debería seguir mejorando sus actividades de vigilancia ampliando su campo y haciéndolas más independientes, responsables y transparentes. Paralelamente, debería proseguir sus trabajos sobre los asuntos relacionados con la reestructuración de la deuda soberana. Por nuestra parte, seremos más rigurosos a la hora de conceder financiaciones públicas.

Facilitaremos la adopción rápida y generalizada de las cláusulas de acción colectiva basándonos en las medidas concretas ya implementadas por algunos países. Saludamos las iniciativas tomadas por los países emisores, el sector privado y nuestros gobiernos, de cara a elaborar un código de conducta del que esperamos rápidos progresos.

Nos congratulamos de que los ministros de Finanzas de nuestros países hayan llegado a un acuerdo "a la medida" para responder, dentro del marco del Club de París, a los problemas de endeudamiento de los países no elegibles por la Iniciativa PPME. Esperamos que este "enfoque de Evián" aporte una solución más duradera a los problemas de sostenimiento de la deuda a la vez que reafirman que la reestructuración de la deuda solo debe ser un último recurso.

Esperamos con interés los resultados de los trabajos en curso para reforzar el marco internacional de prevención y solución de las crisis financieras.

Reforzar el desarrollo sostenible

Hemos insistido en la implementación de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y de Johannesburgo, aceptados a nivel internacional, en los siguientes ámbitos.

- . África.

Nuestros encuentros con los presidentes de Argelia, Nigeria, Senegal y Suráfrica, miembros del comité director del NEPAD, han puesto de manifiesto nuestra voluntad común de contribuir al desarrollo de África. Hemos aprobado el informe preparado por nuestros representantes personales para África. Hemos acordado ampliar el diálogo con los jefes de Estado africanos sobre el NEPAD y sobre el plan de acción del G-8 para África. Invitamos a los países interesados y a las instituciones internacionales competentes a nombrar altos representantes para asociarse a este partenariado. Haremos balance de los progresos realizados en nuestro plan de acción mediante un informe presentado, a más tardar, en 2005.

- Hambre

Para reducir el riesgo de hambruna que pesa sobre millones de personas, especialmente en África, nos hemos comprometido a responder a las más urgentes necesidades en materia de ayuda alimentaria y hemos llegado a un acuerdo sobre las medidas que deben tomarse para mejorar los mecanismos de prevención del hambre y la seguridad alimentaria a largo plazo.

- Agua

En línea con el Foro Mundial sobre el Agua de Kioto, hemos adoptado un plan de acción que favorecerá la realización de los Objetivos del Milenio y de Johannesburgo que consisten en reducir a la mitad, de aquí a 2015, el número de personas sin acceso a agua potable y sistemas de saneamiento.

- Sanidad

Hemos llegado a un acuerdo sobre las siguientes medidas:

Reforzar el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y el Paludismo así como las demás acciones multilaterales y bilaterales, en particular, participando activamente en la conferencia de donantes y socios que se celebrará en París en el mes de julio.

Mejorar, en los países pobres, el acceso a los cuidados y a fármacos y tratamientos médicos de precio abordable.

Fomentar la investigación sobre las enfermedades que afectan sobre todo a los países en desarrollo.

Movilizar los fondos suplementarios necesarios para eliminar la poliomielitis de aquí a 2005.

Mejorar la cooperación internacional para luchar contra las nuevas epidemias tales como la SRAS.

- . Financiación y desarrollo

Hemos reafirmado nuestro compromiso de responder al reto de la pobreza en el mundo así como nuestro respaldo a los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y al consenso de Monterrey. Hemos señalado que para realizar esos ambiciosos objetivos, es necesario que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo realicen esfuerzos considerables, especialmente aportando mayores recursos financieros. Hemos acogido favorablemente el informe sobre la reunión de nuestros ministros de Finanzas sobre el incremento de nuestros recursos e instrumentos de financiación. Les hemos pedido que nos presenten en septiembre los problemas que suponen los instrumentos de financiación, especialmente la propuesta de un elemento de financiación internacional.

- Deuda

Hemos reafirmado nuestro apoyo a la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) lanzada en la Cumbre de Colonia. Desde la Cumbre de Kananaskis, en la que nos comprometimos a financiar nuestra parte de la necesidad de financiación residual, que podía alcanzar los 1.000 millones de dólares, la iniciativa PPME no ha dejado de progresar. Actualmente, veintisiete de los países más pobres del planeta gozan de un alivio de su deuda equivalente, en total y en valor nominal, a más de 60.000 millones de dólares. No obstante, dadas las dificultades que persisten a la hora de su aplicación y de la lentitud con que progresan los países beneficiarios en la Iniciativa, hemos identificado los siguientes ámbitos de acción prioritarios:

Con el fin de animar y ayudar a los países elegibles a tomar las medidas que se imponen para concluir el proceso PPME, los ministros de Finanzas de nuestros países han pedido al FMI y al Banco Mundial que identifiquen, de aquí a sus próximas asambleas anuales, los escollos específicos con que topa cada país así como las medidas que deberían tomar para superarlos.

No todos los acreedores públicos y comerciales han aceptado participar en la Iniciativa. Hemos pedido insistentemente al FMI y al Banco Mundial que intensifiquen sus esfuerzos para garantizar la plena participación de todos los

acreedores. También hay que buscar nuevas opciones para responder a los envites vinculados con los litigios jurídicos.

En Kananaskis nos comprometimos a colmar la necesidad de financiación del Fondo Fiduciario PPME. Nos hemos congratulado de los progresos registrados desde la realización de ese compromiso gracias a contribuciones que han alcanzado los 850 millones de dólares anunciados en París en octubre de 2002. Seguiremos atentos a las necesidades de financiación del Fondo Fiduciario.

Hemos reafirmado el objetivo de garantizar el sostenimiento a largo plazo de la deuda de los países elegibles por la Iniciativa PPME, señalando que esos países seguirán siendo vulnerables a choques exógenos incluso después del punto de culminación. Dentro de este contexto, hemos pedido a los ministros de Finanzas de nuestros países que estudien, de aquí al mes de septiembre, mecanismos que permitirían fomentar la buena gobernanza así como, en base a estimaciones de coste actualizadas, la metodología utilizada para calcular el alivio de deuda suplementario consentido en el punto de culminación. Asimismo, convendría buscar mecanismos de mercado y otros instrumentos eficaces que permitieran responder al impacto de las fluctuaciones del precio de las materias primas en los países con pocos ingresos.

- Administración en línea

Nos hemos congratulado por los trabajos que se están realizando sobre la administración en línea de cara a promover la eficacia y transparencia en los países en desarrollo, y vamos a trabajar por aumentar el número de países beneficiarios.

- Seguridad humana

Hemos escuchado el informe de la Comisión sobre la seguridad humana que se ha presentado al Secretario General de las Naciones Unidas.

- Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible

Hemos adoptado un plan de acción sobre este tema, que abarca los siguientes ámbitos:

La observación del planeta.

Una energía más limpia y eficaz, y la lucha contra la contaminación atmosférica y el cambio climático.

La agricultura y la biodiversidad

Aquellos de nosotros que hemos ratificado el Protocolo de Kioto reafirmamos nuestra determinación a que entre en vigor.

- Explotación forestal ilegal

De cara a una explotación duradera de los bosques, hemos reafirmado nuestra determinación a reforzar los esfuerzos internacionales para erradicar la explotación forestal ilegal.

- Medio ambiente marino y seguridad marítima

Hemos aprobado un plan de acción para reducir la amenaza que representa la sobreexplotación de la fauna y flora marinas y para incrementar la seguridad marítima.

- Seguridad nuclear

De acuerdo con nuestra declaración de Kananaskis, hemos creado el grupo del G-8 sobre la seguridad nuclear y adoptado su mandato así como los principios fundamentales admitidos por cada uno de nosotros, todo ello con el fin de favorecer la seguridad en el uso de la tecnología nuclear civil.

Mejorar la seguridad

Se han registrado importantes progresos en la lucha antiterrorista a escala mundial. No obstante, observamos con inquietud las amenazas que todavía suponen las redes terroristas, la proliferación de las armas de destrucción masiva en varios países y el peligro que suponen los conflictos sin resolver para la paz y la seguridad mundiales.

No proliferación

Hemos adoptado una declaración sobre la proliferación de las armas de destrucción masiva y ratificado un plan de acción sobre la prevención del terrorismo radiológico y la seguridad de las fuentes radioactivas.

Terrorismo

Hemos adoptado un plan de acción destinado a reforzar las capacidades de lucha antiterrorista y hemos creado un grupo de acción antiterrorista, para apoyar el Comité de lucha antiterrorista de las Naciones Unidas, para combatir a los

grupos terroristas en todo el mundo. Una de las mejores maneras de hacerlo es secando los flujos financieros que lo alimentan. Hemos pedido a los ministros de Finanzas que evalúen los progresos realizados e identifiquen las próximas etapas. Para reforzar la cooperación internacional, también les hemos pedido que, en su próxima reunión, que se celebrará en Dubai en septiembre, entablen un diálogo con sus homólogos de otros países, especialmente de aquellos cuyas instituciones financieras formales o informales puedan servir de vectores para esas financiaciones.

- Seguridad de los transportes y seguridad de los sistemas portátiles de defensa aérea

De cara a reducir aún más los riesgos de acciones terroristas contra medios de transporte colectivos, hemos revisado las medidas acordadas en Kananaskis y hemos decidido tomar nuevas iniciativas sobre las condiciones de seguridad de los transportes marítimos y aéreos. Hemos acordado acciones específicas contra el uso de sistemas portátiles de defensa aérea con la aviación civil como objetivo.

- Partenariado mundial

Hemos reafirmado nuestra voluntad, ya manifestada en Kananaskis, de impedir que los terroristas o los que los protegen adquieran armas de destrucción masiva. Para ello, hemos examinado la puesta en marcha del Partenariado mundial contra la proliferación de las armas de destrucción masiva y de las materias conexas lanzado el año pasado. Hemos saludado los progresos realizados hasta la fecha. Estamos decididos a mantener e intensificar nuestros esfuerzos para:

cumplir el compromiso que asumimos en Kananaskis de movilizar hasta 20.000 millones de dólares en diez años.

Desarrollar y lanzar proyectos concretos y útiles.

Aplicar plenamente los grandes ejes.

Abrir esta iniciativa a nuevos países.

Para ello, hemos avalado el plan de acción del Partenariado mundial.

- Armas ligeras

Nos congratulamos por la reunión de Estados que se va a celebrar en julio en Nueva York, en las Naciones Unidas, sobre el comercio ilícito de armas pequeñas.

Asuntos regionales

- Irak

Saludamos la adopción, por unanimidad, de la resolución 1.483 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y compartimos la convicción de que ahora hay que construir la paz y reconstruir Irak. Nuestro objetivo común es un Irak plenamente soberano, estable y democrático, en paz con sus vecinos y embarcado en la vía del progreso. Nos congratulamos del anuncio de las Naciones Unidas según el cual se va a celebrar una reunión preparatoria de una conferencia sobre la reconstrucción de Irak.

- Israel y Palestina

Nos hemos felicitado por la aceptación por parte de palestinos e israelíes de la Hoja de ruta del Cuarteto y hemos señalado nuestra determinación común a respaldar su aplicación. Nuestras reuniones también han mostrado la conveniencia de una solución de paz global que incluya a Siria y Líbano. Hemos encargado a los ministros competentes en la materia que estudien lo antes posible todas las medidas necesarias para apoyar un plan de reactivación y reconstrucción de la economía palestina, incluso mediante un efecto de palanca sobre la inversión privada, dentro del marco del proceso de paz de Oriente Próximo.

- Corea del Norte

En nuestra declaración sobre la no proliferación, evocamos el problema nuclear en Corea del Norte. Respaldamos los esfuerzos de las diferentes partes por encontrar, mediante vías pacíficas, una solución global al problema nuclear en Corea del Norte y a otros problemas, especialmente los asuntos humanitarios que aún están por solucionar, como el tema de los secuestros. Asimismo, hemos brindado nuestro apoyo a la política de paz y prosperidad desarrollada por la República de Corea.

- Afganistán

Hemos confirmado nuestro respaldo a la Administración transitoria del presidente Karzai. Hemos reafirmado que el proceso de Bonn debe desarrollarse hasta el final, tanto su contenido como su espíritu. Mantenemos nuestra profunda preocupación por la seguridad interior. Para luchar contra el tráfico de droga proveniente de Afganistán, respaldamos la plena aplicación de la estrategia nacional afgana de lucha contra la droga y el "Pacto de París", propuesto el 22 de mayo por las Naciones Unidas durante la Conferencia sobre las rutas de la droga.

- Irán

En nuestra declaración sobre la no proliferación, evocamos las consecuencias, en términos de proliferación, del avanzado estado del programa nuclear de Irán.

- Argelia

Hemos manifestado nuestro profundo pesar al pueblo argelino tras los devastadores terremotos que ha sufrido el país. Le aportamos una ayuda humanitaria urgente y, con el fin de hacer frente a las consecuencias financieras de la situación actual, hemos pedido a los ministros competentes en la materia que presenten, en el plazo de un mes, un informe sobre la mejor manera de ayudar a Argelia.

- Zimbabwe

Nos preocupan los últimos datos que apuntan a que el poder de Zimbabwe ha vuelto a utilizar la violencia contra su propio pueblo. Pedimos al gobierno de Zimbabwe que respete el derecho a manifestarse de forma pacífica. Nos congratulamos de que otros Estados africanos contribuyan, de acuerdo con los principios fundamentales de partenariado del NEPAD, a la solución pacífica de la crisis y a la construcción de un país próspero y democrático para el pueblo de Zimbabwe.

Saludamos la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de acoger nuestra próxima Cumbre en 2004.